

RESPUESTA A OBSERVACIONES INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 003 DE 2021

OBJETO: “CONTRATAR LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN EN LA MODALIDAD DE REPARACIONES LOCATIVAS, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, RESTAURACIÓN, OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN, DEMOLICIÓN Y RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS DE LA SEDE DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.”

El Suscrito Rector de la Universidad del Atlántico, con apoyo de la Oficina de Planeación y el Departamento de Bienes y Suministros, en uso de sus facultades legales, se permite dar respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo del proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 003 DE 2021**, presentadas por el siguiente posible oferente:

OBSERVACIONES DE: CONSTRUCTORA YACAMAN VIVERO S.A.S.

De manera atenta, y estando dentro de los tiempos establecidos, nos permitimos realizar las siguientes observaciones al pliego de condiciones definitivo del proceso de la referencia:

1. En cuanto a la formación académica de la experiencia del equipo de trabajo la entidad solicita el siguiente requisito: *“Adjuntar una carta de compromiso en la que conste que en el evento de resultar adjudicatario el proponente, éste prestará sus servicios durante el término de ejecución del contrato y en la dedicación requerida **(ver anexo CARTA DE COMPROMISO PROFESIONALES)**”*. En cuanto a la carta de compromiso de profesionales a la que hace referencia la entidad, nos permitimos informar que esta no se encuentra dentro de los documentos publicados hasta la fecha, por lo tanto solicitamos la publicación de la misma.
2. Así mismo, en el numeral 4.20 EQUIPO y/o MAQUINARIA MINIMA, la entidad solicita que *“Para la acreditación de los equipos se deberá aportar únicamente una carta de compromiso **(VER ANEXO CARTA DE COMPROMISO EQUIPO)**, en la que relacione la información requerida de los equipos y en la que se obliga a disponer de ellos para la ejecución del proyecto”*. En cuanto al anexo carta de compromiso equipo a la que hace referencia la entidad, nos permitimos informar que esta tampoco no se encuentra dentro de los documentos publicados hasta la fecha, por lo tanto solicitamos la publicación de la misma.

RESPUESTA A OBSERVACIÓN 1 y 2: La entidad se permite manifestar que los formatos de CARTA DE COMPROMISO PROFESIONALES y CARTA DE COMPROMISO EQUIPO, serán publicados con la respuesta a las observaciones.

ORIGINAL FIRMADO
DANILO RAFAEL HERNANEZ RODRIGUEZ
RECTOR